

damente la lealtad y que sirva para siempre de noble emulación, de estímulo y de ejemplo á la fidelidad y al mérito, vengo en conceder al capitán general de mis reales ejércitos don Tomás Zumalacárregui grandeza de España de primera clase con los títulos de Duque de la Victoria y Conde de Zumalacárregui, para sí, sus hijos y descendientes legítimos, con relevo del pago de lanzas y medias annatas, reservándome señalar, exterminada la usurpación, las fincas y derechos territoriales que han de formar la vinculación anexa á la misma grandeza y sostener perpetuamente el decoro de la dignidad á que le elevo, siendo mi soberana voluntad que por el fallecimiento del agraciado y falta de hijos varones entre desde luego en posesión de esta merced su hija primogénita doña Ignacia Zumalacárregui, de quien pasará á sus hijos varones, y no teniendo á sus hijas y de ellos á sus descendientes habidos en legítimo matrimonio, observándose la prelación de grado, edad, sexo y línea establecida en los mayorazgos regulares de España. Si la doña Ignacia muriese sin sucesión legítima pasarán la grandeza y bienes á su hermana segunda, doña Josefa Zumalacárregui, guardándose el mismo orden de sucesión establecida para aquella, y si esta falleciese igualmente, recaerán bajo las expresadas reglas en

la tercera hija doña Micaela Zumalacárregui y los que de ella vinieren, debiendo el heredero y sucesor de esta grandeza, tomar siempre por primer apellido el de Zumalacárregui, cualquiera que sea el de la casa á que en lo sucesivo pudiese ella pasar por enlaces matrimoniales, y quedando obligado á lo mismo durante el matrimonio el que se case con la doña Ignacia ú otra de las sucesoras. Quiero además, que al advenimiento de la paz se exhumen las gloriosas cenizas del general Zumalacárregui, del sencillo sepulcro en que hoy yacen, se trasladen á Ormaiztegui, y precedidas las correspondientes exequias se depositen en digno mausoleo, con toda la solemnidad, aparato y pompa que sabrá desplegar la provincia de Guipúzcoa á cuyo patriotismo y celo confío la ejecución de esta mi real voluntad; que se erija en aquella villa á la misma época un monumento público que recuerde á las generaciones futuras las glorias de tan ilustre vasallo: que su nombre sea siempre el primero en la lista de los capitanes generales de mis ejércitos. Por último, tengo á bien conceder á la duquesa viuda la banda de María Luisa. Tendreislo entendido y dispondeis su cumplimiento. Real de Villafranca á 24 de mayo de 1836.—YO EL REY.—A don Juan Bautista de Herro.»

## LIBRO TERCERO

### LUCHA ENTRE EL PRINCIPIO AUTORITARIO Y EL PRINCIPIO POPULAR

#### CAPITULO PRIMERO

##### Los pronunciamientos

Sublevación de las provincias contra el gabinete Toreno.—Asonada en Barcelona y muerte violenta dada al general Bassa.—Restablecimiento del orden.—Cunde la insurrección en todo el reino.

Queda expuesto en el capítulo precedente cuál era la situación del ministerio formado por el conde de Toreno después de la renuncia de Martínez de la Rosa, renuncia principalmente motivada por el fracaso que tuvo la demanda de intervención dirigida á los gabinetes aliados en virtud de las cláusulas del tratado de la cuádruple alianza.

De lo que allí se expresa claramente aparece lo mucho que las oposiciones tenían adelantado en sentido de generalizar el movimiento ultra-liberal que se había apoderado de los espíritus, principalmente en las provincias cuyo alzamiento contra el gobierno empezó á tomar carácter, de resultas de los sucesos de que ya queda hecho mérito, sobrevenidos en Málaga, Zaragoza y Murcia, síntomas precursores de una insurrección general de cuyo ulterior desarrollo suspendimos el relato á fin de no interrumpir el orden cronológico que seguimos, omitiendo hablar en su correspondiente fecha de hechos de tanto bulto como los relativos á las operaciones del ejército del Norte, ajuste del convenio Elliot, y de los importantes debates que ocuparon á los Estamentos así como de las vicisitudes que ofreció en la primera mitad de aquel año la guerra en las diferentes provincias del reino, á las que había alcanzado el azote de la enervada contienda civil.

Corría el mes de julio cuando llegó á Reus la noticia de haber copado los carlistas un destacamento de urbanos que regresaba de Arnés y dado muerte á un oficial y á varios prisioneros, con procedimientos de inaudita crueldad, actos que la voz común atribuía á los frailes que hacían parte de la facción.

Irritado el pueblo de quien eran convecinos algunos de los sacrificados, conmoviéndose hasta el delirio, y en la noche de

aquel día invadieron las turbas varios conventos de religiosos, dando muerte á no pocos de sus moradores é incendiando las iglesias de San Francisco y de San Juan. El gobernador de la provincia acudió en cuanto tuvo conocimiento de lo ocurrido, pero privado de fuerza que sostuviese sus providencias, vióse compelido á contemporalizar, por lo que acudió al Capitán general á fin de que proveyese los medios de evitar que el desorden cundiese á otros puntos, desgraciadamente amenazados de ser presa del incendio.

Hallábase Llauder en la alta Cataluña ocupado en las atenciones de la guerra, cuando estalló la asonada de Reus, cuya noticia produjo en Barcelona una impresión precursora de los desórdenes que la siguieron y á los que dió principio y sirvió de señal para que estallase el descontento que entre los concurrentes á la función de toros que se daba en la tarde del 25 de julio produjo la flojedad del ganado lidiado en ella. Como la atmósfera en que se agitaba el sentimiento popular se hallaba sobrecargada de elementos inflamables, rompió la explosión en el mismo anfiteatro tauromáquico. No contentos aquellos de los concurrentes, que sin duda venían dispuestos á turbar el sosiego público, con proferir en gritos amenazadores contra la empresa, entregáronse á destrozar los tendidos, y á arrojar á la plaza las astillas de los asientos y de los palcos, ínterin los más ardientes y emprendedores ataban el último toro muerto á un trozo de la contrabarrera y lo sacaron arastrando por las calles en medio de una espantosa gritería, pábulo del desorden que no tardó en cundir por toda la ciudad.

Un tropel de agitadores acudió al convento de los Agustinos arrojando un diluvio de piedras sobre sus ventanas, agresión de la que fué igualmente objeto el convento de San Francisco. Lo imponente y lo general del tumulto sorprendió á las autoridades desprevenidas ó impotentes para atajar el desorden, y aunque pusieron sobre las armas la fuerza pública, consiguiendo que algunos grupos se dispersasen, volvían otros á formarse instantáneamente en diferentes puntos y la efervescencia y el motín crecieron en términos de hacer ineficaces los esfuerzos de la autoridad para dominar el conflicto.

Dueños del campo los agitadores, dieron rienda suelta á la ira en que ardían los amotinados grupos y aplicaron mechas incendiarias á los conventos de Carmelitas descalzos y al de los calzados, ejemplo que otros émulos siguieron prendiendo igualmente fuego á diferentes conventos, cuyos habitantes huieron aterrados, buscando su salvación en las casas donde pudieron hallar refugio y pereciendo no pocos de ellos á manos de sus perseguidores.

Vióse igualmente atacado el vasto edificio del nuevo Seminario, pero en él encontraron inesperada resistencia los incendiarios, pues desde las ventananas recibieron un fuego que los rechazó, con pérdida de no pocos heridos.

En el momento de prender fuego á los conventos de Capuchinos y de Trinitarios, detuviéronse los agresores, ante el temor de que el incendio se propagase á las casas adyacentes é igual respiro logró el convento de Servitas por haber cundido la voz de hallarse muy inmediato el depósito de pólvora perteneciente al cuerpo de artillería.

La noche y el cansancio pusieron fin al furor de la plebe, y á la mañana siguiente el numeroso gentío atraído por la curiosidad veía trascurrir por las calles patrullas, principalmente destinadas á amparar á los frailes, que habían buscado refugio en las casas particulares ó logrado esconderse en los conventos, siendo unos y otros conducidos para su mayor seguridad á los fuertes de la plaza.

Los autores de aquellos lamentables desórdenes no osaron mostrarse á la luz del siguiente día, y como la parte sensata del pueblo barcelonés había presenciado con indignación hechos tan vituperables, las autoridades cobraron aliento y publicaron un bando muy pomposo, conminando con todo el rigor de la jurisdicción militar á los que llamaron conspiradores y sus satélites.

Recibió Llauder en Igualada la noticia de las ocurrencias de Barcelona, cuando mas ocupado se hallaba en tomar disposiciones contra los carlistas, lo que dió motivo á la circular que expidió á las autoridades de las cuatro provincias lamentando que las escisiones entre los defensores de la causa de la Reina distrajeran las fuerzas y los medios que tanto importaba emplear contra el enemigo común, y seguidamente púsose en marcha para Barcelona donde llegó no llevando consigo de escolta sino 200 hombres escasos que vinieron á aumentar la guarnición de la Ciudadela.

Convocadas las autoridades á la Capitanía general, expusoles Llauder lo grave de la situación, su anhelo de mantener el orden á toda costa, y como medio de quitar pretexto para que se alterase acordóse entre otras medidas la completa excomunión de los regulares que aun ocupaban los conventos que no habían sido atacados, satisfaciendo en esto los deseos de los mismos religiosos á quienes se hacía difícil libertarse del furor de la plebe.

Los autores de los incendios efectuados en la noche del 25, viéndose coartados por la pública indignación para continuar su obra de destrucción, salieron de la ciudad con ánimo de proseguirla en localidades en las que con impunidad pudiesen cebar su vandálico apetito, como lo consiguieron respecto á los monasterios de Cher y de Montealegre y del convento de capuchinos de Sabadell, no obstante que las autoridades de este pueblo, así como las de Mataró, no economizaron las alocuciones; ni fueron mas eficaces las demostraciones de los urbanos para que se adoptasen medidas en desagravio de escenas tan vituperables.

La vecindad de Reus hizo temer á Llauder que el ejemplo volviese á dar pábulo á los recientes desórdenes de Barcelona, y salió para aquella ciudad dispersando antes con meritoria oportunidad en Granollers á los propagandistas de la misión incendiaria.

Reclamando las operaciones contra los carlistas la presencia del Capitán general en la montaña, dejó este al general don Pedro Nolasco Bassa las instrucciones convenientes para que en su ausencia atendiese á la conservación del orden en Barcelona, donde había quedado mandando el general Pastors, harto alarmado, y con razón, de la efervescencia que el anuncio de la llegada de Bassa producía en el ánimo de los muñidores de la agitación popular. Convocó Pastors una junta de las au-

toridades, á la que manifestó su vehemente deseo de conservar el orden, recibiendo de ellas, como igualmente de los prohombres de los gremios, las mas explícitas declaraciones de que deploraban los errores cometidos y se declaraban dispuestos á ayudar al general y al gobierno, declaración á la que, según testimonio del apreciable autor de la *Historia de la Guerra civil*, respondió Pastors asegurando «que puesto á la cabeza de las tropas y de todos los hombres leales, sería el primero en proteger los intereses del vecindario y en hacer que tronase el cañon contra los malvados.»

La junta consultiva anteriormente citada por Llauder, en union con la junta de Comercio, acordaron con Pastors la creación de otra junta permanente, compuesta de tres individuos de dichas corporaciones, de tres prohombres nombrados por los gremios y presididos por un regidor, facultándoles á que acordasen cuanto les pareciese conveniente para reprimir á los perturbadores y tranquilizar á la gente honrada. Apenas instalada dicha junta, pidió á Pastors 2,000 fusiles para ser distribuidos entre otros tantos ciudadanos dispuestos á auxiliar á la autoridad, mas solo trescientos de esta clase de voluntarios pudieron ser armados, siéndolo además ciento cincuenta matriculados de marina, cuya total fuerza se puso á disposición del gobernador civil.

Habiase en el entre tanto aproximado Bassa á Barcelona, pero de acuerdo y á excitación de Pastors se abstuvo de penetrar por el momento en la ciudad, si bien conservando á la mano fuerzas suficientes para acudir cuando fuese llamado por aquel.

Aunque el aspecto exterior de Barcelona estaba lejos de indicar el movimiento subterráneo que trabajaba los ánimos, por todos eran temidos próximos disturbios; los nombres de los instigadores eran boca en boca y aunque eran conocidos de la autoridad, carecía esta de energía ó de medios para adoptar medidas capaces de contener á los que de un momento á otro se disponían á turbar el sosiego público. Atizaba el fuego la profusión de hojas sueltas y de folletos que circulaban entre la multitud á fin de mejor prepararla para las escenas que no debían tardar en producirse. Como muestra del espíritu y tendencias de aquellos agresivos anónimos sirva de ejemplo el titulado *Escudo Tricolor*, cuyo tenor era el siguiente:

«Constitución ó muerte sea nuestra divisa; este grito que nos hizo célebres en otra época, enérgicamente pronunciado ahora nos libra de los males que nos aquejan. Constitución quiere decir fuera policía, fuera derechos de puertas y fuera todas las gabelas que aburren al pobre pueblo. Constitución, pues, nos hará felices y abrirá un porvenir de comodidades á los que ahora á fuerza de trabajar apenas pueden cubrir sus carnes y ganarse un pedazo de pan.

»Con imitar las virtudes del gran pueblo, de los inmortales héroes de los tres días de julio, que no hicieron derramar una sola lágrima mas que á sus enemigos armados, y supieron perdonar á los vencidos y que ni un robo, ni una baja venganza empañó el brillo de su victoria, seremos dignos de ser gobernados por la Constitución de 1812.»

Otra alocución dirigida al ejército le exhortaba á fraternizar con el pueblo.

Estos y otros impresos, órganos de ideas las mas exageradas, ponían de manifiesto cuán ardiente era la reacción que durante largos años había venido elaborando en el pecho de los vencidos de 1814 y 23, el despotismo de Fernando VII, y el abuso que el clero había hecho de sus privilegios y de su tradicional influencia.

En el fondo de aquellas publicaciones descubriase, aunque encubierta, señalada antipatía contra el hombre que había sido recientemente objeto del entusiasmo de los liberales de Cataluña, pues no otro que Llauder era el designado en las exclamaciones con que terminaban aquellos violentos escritos en que se leía: *Ciudadanos: «Viva la libertad, muera el tirano:»* y dirigiéndose al ejército se le decía: «Valientes soldados: recibid el sincero entusiasmo de un pueblo que os aprecia por vuestro valor, por vuestro patriotismo, por vuestra cordura y por la armonía que con él guardais. Acorraos que sois españoles; que esta nación no ha presentado